

Convenio para la mediación hipotecaria

IDEAL

JAÉN. Las gestiones realizadas por la Oficina de Intermediación Hipotecaria, impulsada por la Diputación Provincial y el Colegio Oficial de Abogados de Jaén en 2012, ha permitido que cerca de un millar de familias permanezcan en sus viviendas desde la creación de la misma. La Administración provincial y este colegio oficial han renovado esta semana el convenio para dar continuidad a esta oficina, dirigida a asesorar y ayudar de forma gratuita a familias con escasos recursos con el objetivo de evitar que pierdan sus viviendas.

En este 2019, la Diputación destinará 37.000 euros, con los que desde su puesta en marcha se habrán invertido más de 303.000 euros. El presidente de la Corpora-

ción provincial, Francisco Reyes, que estuvo acompañado en este acto por la vicepresidenta primera de la Diputación, Pilar Parra, resaltó la relevancia de este instrumento, «que ha permitido a ayudar a aquellas familias que, debido a la crisis económica, se enfrentaban y se enfrentan a una situación dramática, un desahucio, algo que agrava la situación económica y social de las mismas porque, desgraciadamente, el contar con un sueldo y estar dado de alta en la Seguridad Social no es sinónimo de que puedas pagar una hipoteca».

Además de a familias en riesgo de perder su vivienda, esta oficina ha incrementado en los últimos años su cobertura a la prestación de asesoramiento jurídico sobre las cláusulas suelo.